



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN
ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS 2026.**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día viernes veintiséis de junio del año dos mil veintiséis, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la sala de capacitación de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, sita en la calle Colón número 719, colonia centro, Oaxaca de Juárez Oaxaca; los CC. Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo y Coordinador de Archivos de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Luz Nunila Martínez Pérez, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, José Manuel Lara Cruz, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Responsable del Área de Planeación y/o Mejora Continua, Abraham López García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Patricia Liliana Jaimes Morelos, Jefa de la Unidad Jurídica, Sheila Viniza Díaz López, Jefa del Departamento de Comunicación Social, Luis Javier Valeriano González, Director de Investigación Diagnóstico y Gestión de Riesgos, Juan Miguel Morales Díaz, Jefe del Departamento de Análisis de Amenazas y Vulnerabilidades Naturales, Cutberto Vulfrano Ruíz Jarquín, Jefe del Departamento de Monitoreo y Alertamiento Preventivo, Víctor Manuel Domínguez Robles, Jefe del Departamento de Evaluación y Dictaminación de Riesgos, Roberto Jean Paul Méndez González, Jefe del Departamento de Atlas de Riesgos, Juan Carlos Luna Morales, Director de Vinculación Social, Claudia Beatriz Cortés Segura, Jefa del Departamento de Fortalecimiento de Capacidades, Ramiro Ramírez Taboada, Jefe del Departamento de Asesoría Comunitaria y Enlace Regional y Municipal, Víctor Manuel Méndez Aragón, Jefe de la Unidad del Grupo de Respuesta Inmediata, José María Hernández Juárez, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, María Elisa Garza Arce, Encargada del Área de Correspondencia y como invitado Guillermo Mendoza Aguilar, Encargado del Archivo de Concentración; así como el Lic. Alejandro López Audelo, Jefe del Departamento de Auditoría B2.2, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; reunidos los presentes con la finalidad de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario (G.I.) en materia de Archivos de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos de 2026**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 fracción II, 4 fracción XXX, 11 fracciones II y V, y 48 de la Ley de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Bienvenida. -----
- II. Actualización del Grupo Interdisciplinario de la CEPCyGR. -----
- III. Lista de asistencia y verificación del quórum. -----
- IV. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

- V. Seguimiento a las actividades que deben realizarse para llevar a cabo una Transferencia óptima de los expedientes del Archivo de Trámite al Archivo de Concentración, mediante los Formatos siguientes: -----
- Caratula del Expediente. -----
 - Contenedor o Caja de Archivo. -----
 - Inventario de Transferencia Primaria. -----
- VI. Lectura y Ratificación de los Acuerdos Tomados en la Sesión. -----
- VII. Asuntos Generales. -----
- VIII. Clausura de la sesión. -----

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

PUNTO NÚMERO I. Bienvenida. - En uso de la palabra el Ciudadano Manuel Alberto Maza Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, da la bienvenida y agradece la asistencia a la **Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario (G.I.) en materia de Archivos de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos de 2026**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley General de Archivos y 48 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca. -----

PUNTO NÚMERO II. Actualización del Grupo Interdisciplinario de la CEPCyGR.- Para el desahogo del segundo punto del orden del día, hace el uso de la voz el Ciudadano Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo y Coordinador de Archivos de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, quien informa a todos los presentes que el Ing. Sergio Canseco Clavel, que fungía como Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información presentó su renuncia con fecha treinta de abril del año en curso al puesto que venía desempeñando, y en su lugar tomó el cargo el **Ing. José María Hernández Juárez**, a partir del primero de junio de 2026, como Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información de esta Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, por lo que procede a tomarle protesta de Ley como integrante del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, con fundamento en el artículo 140 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en los siguientes términos: **"¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes de que una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrante del Grupo Interdisciplinario de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Que el Estado os ha conferido?"** y habiendo contestado el interrogado: **"¡Sí protesto!"**; a continuación, el Ciudadano Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo y Coordinador de archivos declara: **"si no lo hicieras así, que la nación y el Estado os lo demanden"**; por lo que, una vez realizada la protesta de Ley queda formalmente integrado el Grupo Interdisciplinario del Archivo de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, debiéndose acatar a la legislación aplicable en la materia y



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

reiterando a todas y cada uno de sus integrantes la responsabilidad que ello conlleva. -----

PUNTO NÚMERO III. Lista de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la voz el Ciudadano Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo y Coordinador de Archivos de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, procede a realizar el pase de lista correspondiente y una vez realizado, manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de las y los servidores públicos convocados para la **Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario, (G.I.) de esta Coordinación**; en virtud de lo anterior, declara que existe quórum legal para la celebración de la presente sesión. Se adjunta la lista de asistencia como **Anexo número 1**, para su legal constancia. -----

PUNTO NÚMERO IV.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.- En uso de la palabra el Ciudadano Jonathan Rojas Magno, Director Administrativo y Coordinador de Archivos de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, somete a consideración de las y los integrantes presentes, la aprobación del orden del día de la **Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario (G.I.) en materia de Archivos de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos 2026**, y leído que fue el mismo, es aprobado por unanimidad de votos, por lo que, los acuerdos que se tomen en la presente sesión tendrán validez legal. -----

PUNTO NÚMERO V.- Seguimiento a las Actividades que deben realizarse para llevar a cabo una Transferencia óptima de los expedientes del Archivo de Trámite al Archivo de Concentración, mediante los Formatos siguientes: - - -

- **Carátula del Expediente.**
- **Contenedor o Caja de Archivo.**
- **Inventario de Transferencia Primaria.**

La Transferencia Primaria al Archivo de Concentración requiere un proceso metódico para garantizar el control y la integridad de los expedientes, por lo que a continuación se detalla el seguimiento por etapas, desde el control en el Archivo de Trámite hasta su integración y resguardo: -----

- **Caratula del Expediente.** -----

Preparación: Asegurarse de que cada expediente cuente con su carátula exterior de identificación. -----

Datos Clave: Debe contener el Fondo, Sección, Serie Documental, Número de Expediente, Asunto, Fechas extremas (inicio y término), Número de legajos y firma del responsable. -----

Integración Física: Los documentos deben estar foliados, limpios de materiales como Broches para Archivo, Grapas y Clips resguardados en carpetas o folder y Protectores de Hojas que garanticen su conservación. -

- **Contenedor o Caja de Archivo:** -----



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

Clasificación: Agrupar los expedientes respetando el principio de procedencia y orden original. Se prioriza la organización por vigencia documental y serie. -----

Rotulación de caja: Identificar el exterior de cada caja con los siguientes datos: área productora, sección, serie, número de caja y el rango de expedientes que contiene. -----

Embalaje: Utiliza cajas de archivo normalizadas cartón Kraft reforzado y evita saturarlas para no dañar los documentos. -----

Inventario de Transferencia Primaria. -----

Elaboración: Crear el inventario detallado por cada caja y expediente, debe incluir el número consecutivo, descripción del asunto, fechas extremas, número de fojas y ubicación topográfica. -----

Validación: Imprime el inventario y concilia físicamente el contenido para revisión. Si el Archivo de Concentración realiza observaciones, corrige el documento y genera el inventario final en los tantos requeridos para firma y acuse. -----

Traslado y Recepción. -----

Cotejo final: Acuerda una cita con el Titular del Archivo de Concentración para que verifiquen el inventario contra el material físico. -----

Firma de acuse: Una vez validado y aprobado el ingreso, ambas partes firman el Inventario de Transferencia Primaria. -----

Registro y ubicación: Las cajas se ingresan a los estantes y el Archivo de Concentración registra la ubicación definitiva para futuras solicitudes y préstamos. -----

El fundamento de estos formatos radica en el ciclo vital de los documentos y la necesidad de estandarizar la administración archivística, su objetivo es asegurar el control, localización expedita y protección de la información de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, desde su creación hasta su destino final, en el marco jurídico y normativo el uso de estos instrumentos de control archivístico es de observancia obligatoria, y se fundamenta principalmente en la Ley de Archivos, que establece los principios y bases para la organización homogénea de los archivos, los artículos 7 y 20, y de su similar la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca los artículos 7 y 19, que obligan a los sujetos obligados a producir, registrar, organizar y conservar todo documento en expedientes. -----

El Cuadro General de Clasificación Archivística **CGCA**, permite organizar intelectualmente los documentos respetando su procedencia. -----

El Catálogo de Disposición Documental **CADIDO**, es el Instrumento



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

archivístico fundamental que dicta los plazos de conservación y el destino final de cada serie o subserie documental. -----

La Carátula del Contenedor o Caja de Archivo, tiene por objetivo homologar la identificación física externa de los expedientes agrupados, protegiéndolos y facilitando su manipulación y ubicación topográfica, el Fundamento evita pérdida de información y permite saber exactamente qué hay dentro del contenedor o caja de archivo sin necesidad de abrirlo, los datos principales son: Fondo, Sección, Subsección, Número de Contenedor o Caja de Archivo por Ejemplo 1 de x, Fechas extremas año inicial y final y los números de expediente que contiene. -----

El Inventario de Transferencia Primaria es un instrumento de consulta que sustenta el traslado de los expedientes del Archivo de Trámite al Archivo de Concentración, se realiza de manera sistemática y controlada una vez que los documentos han cumplido su vigencia primaria administrativa, legal, fiscal o contable, funcionan como una lista de empaque que garantiza la integridad, autenticidad y entrega formal de la documentación, los datos principales el Código de Clasificación, Nombre de la serie documental, asunto, fechas extremas, Número de legajos o fojas y la ubicación física dentro del Contenedor o Caja de Archivo. -----

PUNTO NÚMERO VI.- Lectura y ratificación de los acuerdos tomados en la Sesión. A continuación, el Ciudadano Jonathan Rojas Magno. Director Administrativo y Coordinador de Archivos, da lectura a los acuerdos emanados de la sesión para su ratificación, consistentes en: -----

ACUERDO GI/CEPCyGR/02/ORD/001/2026. -----

Las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario, se dan por enterados de los formatos a utilizar para llevar a cabo una Transferencia óptima de los expedientes del Archivo de Trámite al Archivo de Concentración, y acuerdan que las áreas deberán presentar un avance del Inventario de Transferencia Primaria a más tardar el 15 de agosto de 2026. -----

PUNTO NÚMERO VII.- Asuntos Generales. Continuando con el desarrollo del orden del día, por lo que respecta a los asuntos generales, el Ciudadano Jonathan Rojas Magno. Director Administrativo y Coordinador de Archivos, pregunta a las y los asistentes si existe algún tema o asunto a tratar; manifestando los presentes de manera individual que no tienen algún otro tema o punto que manifestar para someter a esta sesión. Por lo que habiendo quedado enterados de cada uno de los puntos tratados en la presente acta, se procede al último punto del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO VIII. Clausura de la Sesión.- Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, el Ciudadano Manuel Alberto Maza Sánchez Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión



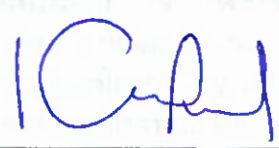
"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

de Riesgos, procede a clausurar la **Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario (G.I.) en materia de Archivos de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos del ejercicio 2026**; siendo las doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio, cerrándose la presente acta que consta de ocho fojas útiles en el anverso y reverso, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----


C. MANUEL ALBERTO MAZA SÁNCHEZ.
COORDINADOR ESTATAL DE PROTECCIÓN
CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS.

**INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS DE LA
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS.**


C. JONATHAN ROJAS MAGNO.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y
COORDINADOR DE ARCHIVOS.


LIC. ALEJANDRO LÓPEZ AUDELO.
REPRESENTANTE DE LA SHTFP.


C. JOSÉ MANUEL LARA CRUZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS Y
RESPONSABLE DEL ÁREA DE
PLANEACIÓN Y/O MEJORA CONTÍNUA.

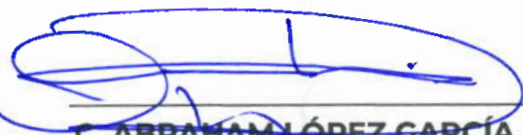

C. PATRICIA LILIANA JAIMES
MORELOS.
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA.

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO** EN MATERIA DE ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS, DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, CONSTE. -----




C. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ JUÁREZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

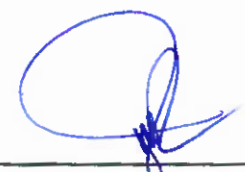

C. LUZ NUNILA MARTÍNEZ PÉREZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS.


C. ABRAHAM LÓPEZ GARCÍA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES.


C. SHEILA VINIZA DÍAZ LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
COMUNICACIÓN SOCIAL.


C. LUIS JAVIER VALERIANO
GONZÁLEZ.
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN,
DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN DE
RIESGOS.


C. JUAN MIGUEL MORALES DÍAZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ANÁLISIS DE AMENAZAS Y
VULNERABILIDADES NATURALES.

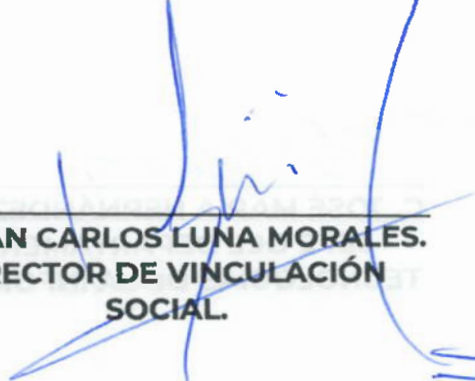

C. CUTBERTO VULFRANO RUIZ
JARQUÍN.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
MONITOREO Y ALERTAMIENTO
PREVENTIVO.


C. VÍCTOR MANUEL DOMÍNGUEZ
ROBLES.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN DE RIESGOS.

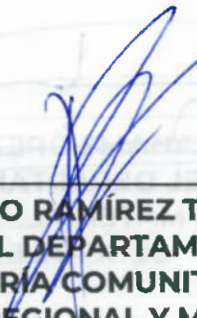
LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO** EN MATERIA DE ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS, DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, **CONSTE.**

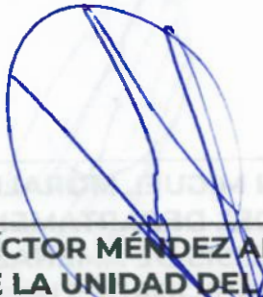



**C. ROBERTO JEAN PAUL MÉNDEZ
GONZÁLEZ.**
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATLAS
DE RIESGOS.**


C. JUAN CARLOS LUNA MORALES.
**DIRECTOR DE VINCULACIÓN
SOCIAL.**


**C. CLAUDIA BEATRÍZ CORTÉS
SEGURA.**
**JEFA DE DEPARTAMENTO DE
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.**


C. RAMIRO RAMÍREZ TABOADA.
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ASESORÍA COMUNITARIA Y
ENLACE REGIONAL Y MUNICIPAL.**


C. VÍCTOR MÉNDEZ ARAGÓN
**JEFE DE LA UNIDAD DEL GRUPO DE
RESPUESTA INMEDIATA.**


C. MARÍA ELISA GARZA ARCE.
**ENCARGADA DEL ÁREA DE
CORRESPONDENCIA.**


INVITADO.
C. GUILLERMO MENDOZA AGUILAR.
**ENCARGADO DEL ARCHIVO DE
CONCENTRACIÓN.**


LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO** EN MATERIA DE ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS, DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. **CONSTE.** -----



"2026, BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO (GI) EN MATERIA DE ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS.

FECHA: viernes veintiséis de junio del año dos mil veintiséis.

NOMBRE.	CARGO.	TELEFONO CELULAR.	CORREO.	FIRMA.
Lic. Manuel Alberto Maza Sánchez.	Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos.	951-182-0263	CePCyGR.@ gmail.com	
Lic. Jonathan Rojas Magno.	Dirección Administrativa y Coordinador de Archivos.	951-412-80-81	Jonathan740889@ Hotmail.com	
C. Luz Nunila Martínez Pérez.	Jefa del Departamento de Recursos Humanos.	951 3326911	proteccioncivil.rh07 @gmail.com	
Lic. José Manuel Lara Cruz.	Jefe del Departamento de Recursos Financieros y responsable del Área de Planeación y/o Mejora Continua.	951 1099092	josef/lara 9@gmail.com	



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PROTECCIÓN CIVIL
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN
CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS



"2026, BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

Lic. Abraham López García.	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.	951173911	materialyservicio@pc@gmail.com	
Lic. Alejandro López Audelo.	Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	9516079891	cuodelos@gmartem.com	
Lic. Patricia Liliana Jaimes Morelos.	Jefa de la Unidad Jurídica.	9511355886	jaimesmorelos@gmail.com	
Lic. Luis Javier Valeriano González.	Director de Investigación Diagnóstico y Gestión de Riesgos.	9511962824	lvjvaleriano@hotmail.com	
Ing. Juan Miguel Morales Díaz.	Jefe del Departamento de Análisis de Amenazas y Vulnerabilidades Naturales.	9514591733	jmgusado@quikea	



"2026, BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

Ing. Cutberto Vulfrano Ruíz Jarquín.	Jefe del Departamento de Monitoreo y Alertamiento Preventivo.	951 2184989	cutberto_za@hotmail.com	
Arq. Víctor Manuel Domínguez Robles.	Jefe del Departamento de Evaluación y Dictaminación de Riesgos.	951 5473166	bigthor@gmail.com	
Ing. Roberto Jean Paul Méndez González.	Jefe del Departamento de Atlas de Riesgos.	951 380 9573	robertojeanpaulmendez@gmail.com	
Lic. Juan Carlos Luna Morales.	Director de Vinculación Social.	951 547 3393	jclonam1912@gmail.com	
Lic. Claudia Beatríz Cortés Segura.	Jefa del Departamento de Fortalecimiento de Capacidades.	951 3459041	clauzcoco05@gmail.com	



"2026, BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

Lic. Ramiro Ramírez Taboada.	Jefe del Departamento de Asesoría Comunitaria y Enlace Regional y Municipal.	951 115 1271	asesoria.comunitaria@cepro@gmail.com	
Lic. Víctor Manuel Méndez Aragón.	Jefe de la Unidad del Grupo de Respuesta Inmediata.	951 164 9747	respuesta.imediata@oaxaca.gob.mx	
Ing. José María Hernández Juárez.	Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.	951 230 0043.	Jose.Hernandez@oaxaca.gob.mx	
Lic. Sheila Viniza Díaz López.	Jefa del Departamento de Comunicación Social.	951 561 2039	Sheidiaz45@gmail.com	
C. María Elisa Garza Arce.	Encargada del Área de Correspondencia.	951 651 9192	garzamaríaelisa@gmail.com	
LC.P. Guillermo Mendoza Aguilar.	Invitado. Encargado del Archivo de Concentración.	951 311 6464	guilermomendoza@mail.com	